



Universidad de Guanajuato
Acta G-CD-NE-2020-E02
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Divisional
celebrada el martes 22 de enero de 2020

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:15 diez horas con quince
2 minutos del día martes 22 veintidós de enero del año 2020 dos mil veinte, en Sala
3 de juntas “**Alfonso Sahagún Bernal**” (**Restiradores**), ubicado en las instalaciones
4 de la División de Ciencias Naturales y Exactas (DCNE), sede Noria Alta, del Campus
5 Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, dio inicio la segunda sesión
6 extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas **G-CD-NE-**
7 **2020-E02** contando con la asistencia y participación de los siguientes consejeros:
8 Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, Dra. María Teresa Hernández Ramos, Dr.
9 Gustavo Alexis Niño Vega; Dr. Ramón Antonio Zárraga Núñez, Dr. Antonio Murillo
10 Salas, Dr. Ignacio René Galindo Esquivel, Dra. Eva Edilia Ávila Muro, Mtra. María
11 de la Luz Flores Arredondo, Dra. Diana Olivia Rocha Amador, Dra. Beatriz Ruiz
12 Camacho, Dr. José Oscar Carlos Jiménez Halla, Dr. Philippe Raphael Joseph
13 Eenens, C. Shaira Rocío Hernández Flores y C. Karina Herrera Guzmán. La sesión
14 de trabajo fue presidida por el Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la
15 División de Ciencias Naturales y Exactas, asistido por el QFB. Alfonso Trujillo
16 Valdivia, Secretario Académico de la División de Ciencias Naturales y Exactas,
17 quien fungió como secretario de actas, misma que se desarrolla bajo el siguiente:

18 **ORDEN DEL DÍA**

19

20 1. Lista de presentes.

21 2. Declaración del quórum legal.

22 3. Análisis y aceptación del acuerdo **CGU2020-E2-02** de fecha 20 de enero de
23 2020, que manifiesta el Consejo General Universitario a los Consejos
24 Universitarios de Campus, al Consejo Académico del Nivel Medio Superior, a
25 los Consejos Divisionales y a las Academias de las Escuelas del Nivel Medio
26 Superior, para que, en un lapso de tres días, manifiesten, de forma expresa,
27 su compromiso de sumarse, en el ámbito de su competencia, a la atención de
28 las demandas contenidas en el Convenio en los términos del acuerdo de
29 seguimiento publicado en la Gaceta Universitaria de fecha 09 de diciembre de
30 2019; y en su caso, atender específicamente, los compromisos estipulados
31 en los pliegos petitorios y anexos técnicos suscritos respectivamente.

32

33 **Punto 1.- Lista de presentes.** El secretario de actas del Consejo Divisional, el QFB.
34 Trujillo Valdivia, tomó lista de asistencia de los miembros presentes.



Universidad de Guanajuato
Acta G-CD-NE-2020-E02
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Divisional
celebrada el martes 22 de enero de 2020

35 **Punto 2.- Declaración del quórum legal.** El Presidente verifica con el Secretario
36 si hay quórum para sesionar. El Secretario da fe que se cuenta con 14 catorce de
37 21 veintiuno consejeros que integran el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y
38 Exactas. En virtud de ello, el presidente declara el quórum legal para poder sesionar,
39 toda vez que ese número de integrantes presentes constituye la mayoría de los
40 miembros de este Órgano Académico de Gobierno para llevar a cabo la sesión
41 legalmente.

42 **Punto 3.- Análisis y aceptación del acuerdo CGU2020-E2-02 de fecha 20 de**
43 **enero de 2020, que manifiesta el Consejo General Universitario a los Consejos**
44 **Universitarios de Campus, al Consejo Académico del Nivel Medio Superior, a**
45 **los Consejos Divisionales y a las Academias de las Escuelas del Nivel Medio**
46 **Superior, para que, en un lapso de tres días, manifiesten, de forma expresa,**
47 **su compromiso de sumarse, en el ámbito de su competencia, a la atención de**
48 **las demandas contenidas en el Convenio en los términos del acuerdo de**
49 **seguimiento publicado en la Gaceta Universitaria de fecha 09 de diciembre de**
50 **2019; y en su caso, atender específicamente, los compromisos estipulados en**
51 **los pliegos petitorios y anexos técnicos suscritos respectivamente.** El Dr.
52 Uribe Ramírez, Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas
53 explicó a los miembros presentes los antecedentes alrededor de dar la debida
54 atención y seguimiento a las demandas contenidas en el Convenio en los términos
55 del acuerdo de seguimiento publicado en la Gaceta Universitaria de fecha 9 nueve
56 de diciembre de 2019 dos mil diecinueve. Se explicó al pleno sobre los compromisos
57 adquiridos por parte del Gobierno del Estado de Guanajuato, la Universidad de
58 Guanajuato, la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y el municipio de
59 Guanajuato, Gto. El Dr. Uribe Ramírez solicitó al Consejo Divisional atender y hacer
60 extensivo, en el ámbito de su competencia, los acuerdos emanados en el Convenio
61 de Coordinación y Colaboración celebrado el pasado 9 nueve de diciembre del año
62 2019 dos mil diecinueve. Para lo anterior, se dio lectura puntual al acuerdo
63 **CGU2020-E2-02**, adoptado en la segunda sesión extraordinaria del 20 veinte de
64 enero de 2020 dos mil veinte del Consejo General Universitario donde se exhorta a
65 los Consejos Universitarios de Campus, al Consejo Académico del Nivel Medio
66 Superior, a los Consejos Divisionales y a las Academias de las Escuelas del Nivel
67 Medio Superior para que, en un lapso de tres días, manifiesten, de forma expresa,
68 su compromiso de sumarse, en el ámbito de su competencia, a la atención de las
69 demandas contenidas en el Convenio en los términos del acuerdo de seguimiento
70 publicado en la Gaceta Universitaria de fecha 9 nueve de diciembre de 2019 de dos
71 mil diecinueve; y en su caso, atender específicamente, los compromisos estipulados
72 en los pliegos petitorios y anexos técnicos suscritos respectivamente.



Universidad de Guanajuato
Acta G-CD-NE-2020-E02
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Divisional
celebrada el martes 22 de enero de 2020

73 Posteriormente, el Dr. Uribe Ramírez dio lectura al acuerdo **CUCG2020-E1-01**,
74 adoptado en el Consejo Universitario del Campus Guanajuato en su primera Sesión
75 Extraordinaria del 21 veintiuno de enero del año 2020 dos mil veinte donde se
76 expresa su compromiso de sumarse, en el ámbito de su competencia, a la atención
77 de las demandas contenidas en el Convenio de Coordinación y Colaboración
78 celebrado el 9 nueve de diciembre del 2019 dos mil diecinueve. Algunos miembros
79 del Consejo Divisional externaron su inquietud de hasta dónde abarca el ámbito de
80 competencia del Consejo Divisional, a lo que el Dr. Uribe Ramírez aclaró que cada
81 División de los Campus de la Universidad de Guanajuato, lleve a cabo y dé la debida
82 atención y seguimiento a lo propio, respecto a lo correspondiente y declarado en el
83 convenio. Se explicó que se conformarán diversas comisiones, las que a su vez,
84 elaborarán respectivos lineamientos para la debida atención y seguimiento. Se
85 aclaró que es un compromiso institucional y que cada órgano de gobierno debe
86 asumir compromisos en lo que le corresponda. Dado el antecedente, la Presidencia
87 sometió a consideración del pleno el adherirse al convenio, a lo que lo miembros
88 presentes manifestaron su aval por unanimidad de votos, adoptando el siguiente
89 acuerdo divisional:

90 **Acuerdo**

91 **G-CD-NE-2020-E02-01** Con base en el exhorto del Consejo General
92 Universitario, contenido en el acuerdo CGU2020-E2-02
93 de fecha 20 de enero de 2020, el Consejo Divisional de
94 Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato
95 expresa por unanimidad su compromiso de sumarse, en
96 el ámbito de su competencia, a la atención de las
97 demandas contenidas en el *Convenio de Coordinación y*
98 *Colaboración celebrado el 9 de diciembre del 2019, entre*
99 *el Gobierno del Estado de Guanajuato, la Universidad de*
100 *Guanajuato, la Fiscalía General del Estado de*
101 *Guanajuato y el municipio de Guanajuato, Gto.,*
102 *publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del*
103 *Estado de Guanajuato y en la Gaceta Universitaria, en*
104 *los términos del acuerdo de seguimiento publicado en la*
105 *Gaceta Universitaria de fecha 09 de diciembre de 2019;*
106 *y en su caso, atender específicamente, los compromisos*
107 *estipulados en los pliegos petitorios y anexos técnicos*
108 *suscritos respectivamente.*



Universidad de Guanajuato
Acta G-CD-NE-2020-E02
Segunda sesión extraordinaria del
Consejo Divisional
celebrada el martes 22 de enero de 2020

109 No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 10:40 diez
110 horas con cuarenta minutos del mismo día.

111 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 22 de enero de 2020.- El Secretario del
112 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, **QFB. Alfonso Trujillo**
113 **Valdivia.**- Rúbrica.

114 EL SUSCRITO, QFB. ALFONSO TRUJILLO VALDIVIA, SECRETARIO
115 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL
116 CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON
117 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;
118 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
119 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
120

121 **CERTIFICA**

122 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
123 División y corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**
124 **DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**
125 **CELEBRADA EL 22 DE ENERO DEL 2020**, aprobada por el Consejo Divisional
126 mediante Acuerdo G-CD-NE-2020-O1-01, emitido en la primera sesión
127 ordinaria del 05 de mayo del 2020. DOY FE.